INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	01			
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	13/03/2024	Hasta:	18/03/2024

FECHA DE ELABORACION	18	de	03	de	2024

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO _x__	NÚMERO:	MC-016-2024		
FECHA DEL CONTRATO	FECHA:	05	03	2024
OBJETO: ADQUISICION DE LLANTAS PARA LA MOTONIVELADORA, RETROCARGADORA Y VOLQUETA, RELACIONADO A LA MAQUINARIA PESADA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE JERCÓ ANTIOQUIA.				
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS		
CONTRATISTA	NOMBRE:	MOTORLLANTAS S.A.S		
	NIT	900.471.650-2		
VALOR:	INICIAL	NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL VEINTITRES PESOS M.L ($9.760.023).		
	ADICIONES	N/A		
PLAZO:	INICIAL	DESDE EL 13 DE MARZO HASTA EL 20 DE MARZO DE 2024		
	PRORROGAS	N/A		
FECHA ACTA DE INICIO:		13	03	2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NUMERO:	00523		
	RP NUMERO (PRORROGA)			
	FECHA:	08	03	2024

SUPERVISOR	NOMBRE:	JONNY ALEXANDER HERNANDEZ RODRIGUEZ

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES: Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA: MOTORLLANTAS S.A.S		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION EN EL PERIODO REPORTADO	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Cumplir cabalmente con los términos y especificaciones relacionadas en la propuesta presentada y lo requerido por el Municipio de Jericó en la invitación a contratar.	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Asumir los costos de transporte del total de las placas que hacen parte del objeto contractual hasta las instalaciones de la Alcaldía Municipal	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Remplazar o reponer las llantas que resulten defectuosas o de mala calidad dentro de los tres meses siguientes a la entrega.	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Cumplir con las obligaciones que le impone a todo contratista el Estatuto de Contratación Estatal y demás normas vigentes sobre la materia.	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Pagar los impuestos o retenciones a que haya lugar, industria y comercio y demás tasas y contribuciones exigidas por el estatuto tributario del Municipio.	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Cumplir con el tiempo estipulado para la entrega del servicio.	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Garantizar al Municipio la calidad del bien o servicio a contratar.	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Entregar junto a la factura o documento equivalente (conforme a los parámetros legales), el certificado de paz y salvo de la seguridad social firmado por el representante	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

legal o el revisor fiscal cuando corresponda o la planilla de pago de aportes a seguridad social, conforme a los criterios de ley.		

2.2 CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: El contratante pagará al contratista el valor del Contrato en un solo pago de acuerdo a la entrega de los elementos en las condiciones pactadas, previa presentación del informe, factura o documento equivalente por parte del contratista e informe de seguimiento de la supervisión de la contratación estatal y recibido a satisfacción expedidos por el o los supervisores del contrato. Adicionalmente, el contratista deberá acreditar cuando solicite el pago, que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, según las condiciones establecidas en la Ley. El pagó se encontrará sujeto a la disponibilidad del flujo de caja.

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	SALDO
Contrato Original	$ 9.760.023		9.760.023
Pago No.1		$ 9.760.000	$ 23
TOTAL ACUMULADO			$ 23

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: El contratante pagará al contratista el valor del Contrato en un solo pago de acuerdo a la entrega de los elementos en las condiciones pactadas, previa presentación del informe, factura o documento equivalente por parte del contratista e informe de seguimiento de la supervisión de la contratación estatal y recibido a satisfacción expedidos por el o los supervisores del contrato. Adicionalmente, el contratista deberá acreditar cuando solicite el pago, que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, según las condiciones establecidas en la Ley. El pagó se encontrará sujeto a la disponibilidad del flujo de caja.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Las actividades desarrolladas durante el periodo causado se realizan bajo el cumplimiento del objeto contractual.

El supervisor del contrato recibe a satisfacción las actividades realizadas dentro del periodo del presente informe.

Estado porcentual de contrato número 016-2024

Informe N°	1
Porcentaje	99.99%

Porcentaje de ejecución del contrato	99.99%
Porcentaje por ejecutar	0.01%

Para constancia, se firma el presente informe:

JONNY ALEXANDER HERNANDEZ RODRIGUEZ
Director de Infraestructura y Obras Públicas
Supervisor